

Resumen mesa redonda sobre el 25N



El pasado 4 de diciembre de 2023 se celebró en la Facultad de Ciencias y Tecnologías Químicas una mesa redonda bajo el título: **“Violencia de género ¿Sabemos identificarla?. Perspectivas desde fuera y dentro de la Universidad”**. El acto fue moderado por la profesora Carmen Guiberteau Cabanillas e intervinieron como ponentes:

Ana Hinchado Castañeda, psicóloga especializada en intervención social con perspectiva de género, igualdad y violencia de género. Lleva 18 años trabajando en la ONG Mujeres Opañel.

Olga Fernández Núñez, alumna de 4º curso del grado de Química en la Facultad de Ciencias y Tecnologías Químicas. Pertenece actualmente a la Comisión de Igualdad.

Ignacio Gracia Fernández, profesor de la de Ciencias y Tecnologías Químicas. Pertenece actualmente a la Comisión de Igualdad.

Ana Hinchado abordó en primer lugar el tema de la violencia sexual contra la mujer, que se produce por el hecho de serlo. Unas componentes que afectan profundamente a esta violencia son la desigualdad estructural que sufren las mujeres, los estereotipos y creencias de género, la cosificación de la mujer, la asimetría de poder, etc. De hecho, en la agresión sexual el hombre busca habitualmente una sensación de dominio y poder. Se enfatizó que es extremadamente frecuente que la víctima sufra el juicio social y sea revictimizada y cuestionada, en lugar de arropada, máxime cuando la víctima no tiene el perfil de persona débil o vulnerable. Si no tiene ese perfil, se empieza a dudar de ella y la víctima sufre una tremenda impotencia. Es muy importante por tanto la visibilización del problema y se hizo un llamamiento a la sociedad para no cuestionar a las víctimas y para no justificar conductas de abuso. Se indicaron los distintos tipos de violencia contra la mujer: feminicidio (con componente sexual o no), violación, acoso sexual, sumisión química, trata, agresión sexual, iniciación sexual forzada, etc. Se abordaron así mismo los distintos tipos de violencias sexuales digitales y se enfatizó en las características del consentimiento como que sea reversible, específico, libre y voluntario, informado etc. Finalmente, la ponente destacó la importancia de la educación en igualdad.

Olga Fernández expuso un estudio con datos sobre la percepción de la violencia de género por parte de la sociedad. Se observa que existe más conciencia de la desigualdad hacia la mujer y de la existencia de malos tratos entre las mujeres que en los hombres, siendo la franja de mediana edad y en situación laboral activa la más consciente de estos problemas, en ambos casos. Es de destacar que las mujeres y los hombres jóvenes son menos conscientes de esta problemática. Por otro lado, mientras que la violencia de género es considerada mayoritariamente como inaceptable (92%), existen determinadas conductas como controlar los horarios de la pareja, dar

voces a los hijos e hijas o mantener constantes discusiones que son consideradas como aceptables en algunas circunstancias. Así, considerando un porcentaje acumulado, un 36% de las personas entrevistadas acepta de alguna manera uno o más comportamientos de maltrato en el seno de las relaciones de pareja.

Ignacio Gracia se centró esencialmente en el mundo universitario. Comenzó enfatizando que el tema que nos ocupa es esencialmente una historia de poder y que en el entorno de la Universidad sí que existen relaciones de poder de diferente tipo (con limpiadoras, alumnas, becarias, etc). Expuso que un problema de fondo es la falta de comunicación, que frecuentemente la parte más débil tiene miedo de realizar denuncias y que el alumnado considera que existe corporativismo entre el profesorado. Debería existir una comunicación más fluida (mesas de diálogo) y facilitar mecanismos de denuncia. Para ayudar a las mujeres en su maternidad y no sentirse culpables por quedarse embarazadas, propuso la existencia del profesorado de sustitución para estos casos y la existencia de guarderías universitarias. Terminó aconsejando la utilización del Servicio de Atención Psicológica, cuando sea necesario.



Olga Fernández planteo una **encuesta** para saber si se aceptaban determinados comportamientos entre los asistentes al acto. Si bien el resultado refleja un rechazo mayoritario hacia comportamientos de violencia en la pareja, es de destacar que entre la franja de menor edad, especialmente entre los hombres, un cierto porcentaje consideraba aceptables en algunas situaciones comportamientos como sugerir que la pareja no se vea con ciertas amistades o familiares, imponerse frente a que la pareja trabaje o estudie, necesitar saber dónde y qué hace la pareja cuando no está conmigo o manifestar desacuerdo frente a la forma de vestir de su pareja.

La mesa redonda terminó con un animado debate donde se plantearon diversas cuestiones.